

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Consejo Permanente

PC.DEC/380 10 de noviembre de 2000

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

308^a sesión plenaria

Diario CP Nº 308, punto 1 del orden del día

DECISIÓN Nº 380 REPÚBLICA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA

El Consejo Permanente da la bienvenida a la República Federativa de Yugoslavia en calidad de Estado participante de la OSCE, sobre la base de la carta de la República Federativa de Yugoslavia de fecha de 6 noviembre de 2000, que consta en el documento CIO.GAL/116/00.